ESTANDO EL SUELO TAN PAREJO...

Guadalupe LOAEZA

Más que con propuestas, he venido ante ustedes con preguntas. Son cinco los cuestionamientos que me preocupan y que, naturalmente, tienen que ver con la gobernabilidad democrática. Soy capitalina, "chilanga", como se dice, y voté por Andrés Manuel López Obrador. Con ello ejercí un derecho ciudadano que ahora me quieren secuestrar, según lo siento y lo advierto. Este rapto no nada más me afecta a mí, sino a los millones de votantes que llevamos al señor López Obrador, con nuestro voto, a ser jefe de gobierno del Distrito Federal. ¿Por qué utilizo estos términos? Porque no entiendo, y quiero que me lo expliquen ustedes: ¿cómo es posible que un acto democrático como es el derecho de ejercer el voto, ahora queda cuestionado y juzgado por un cuerpo del Estado al cual, pienso, no le corresponde constituirse en tribunal de consignas partidistas? No soy abogada, no les vengo a impugnar, simplemente quiero que resuelvan mis dudas de algo que tiene que ver con la democracia y la gobernabilidad. No soy politóloga ni milito en ningún partido, simplemente vine a expresarme, en mi calidad de ciudadana y votante, con toda sinceridad respecto al estado de confusión que ha generado en la ciudadanía el conflicto que existe entre la justicia y la ley. No soy especialista en derecho constitucional ni desafueros ni tampoco en disposiciones legales sutiles, soy una ciudadana, repito, preocupada por aclarar una situación que parece no convenirle al futuro de nuestro país: que nos digan una cosa y se haga otra. Es decir, que intentemos un Estado de derecho sin definir sus reglas con claridad.

Por todo lo anterior, me permito hacerles las siguientes preguntas:

 Como supone la democracia, acaso ¿no somos los votantes que obtuvimos el triunfo los responsables de demandar al licenciado López Obrador por los hechos que ahora se le imputan? Sobre todo si mandato

cada dos años se ha establecido una regla de refrendar o revocar su

- 2) ¿No es acaso una contradicción, por no llamarla irresponsabilidad, que una parte del Estado, como lo es el Poder Legislativo, actúe como tribunal de consignas que permita que los adversarios políticos del gobernante por sufragio, constituidos en jueces al vapor, puedan decidir su suerte a pesar de nuestro voto? ¿Es así como se entiende, ahora, la nueva democracia?
- 3) Siempre he sabido que los legisladores proceden de diferentes partidos y de distintos lugares de la República, luego me pregunto, ¿podrá su respectivo partido permitirles actuar con imparcialidad, como lo hacen los jueces de carrera?
- 4) Suponiendo que pudieran, en su caso, actuar con imparcialidad, me pregunto, ¿quién va a garantizar si su actuación fue justa, decorosa, ética y honesta?
- 5) Como pretende ser inapelable la resolución de la Cámara de Diputados y por lo tanto no se puede impugnar ante los tribunales mexicanos, luego entonces me cuestiono si el jefe de gobierno ¿tendría derecho, ante su estado de indefensión total, a recurrir a instancias internacionales?

Mis dos propuestas, muy personales y caracterizadas por los señalamientos acerca de mis carencias, no dejan de obligarme a recurrir a mi vocación cívica. En primer lugar, concluyo que estos tipos de procedimientos que implican tantas aberraciones y contradicciones deberían ser sustituidos por procesos de plena legalidad donde se garantizara al acusado una eficaz defensa. Y en segundo, que evitemos la confusión entre justicia y legalidad y democracia, con antidemocracia.

¿Qué sería lo justo en el caso de Andrés Manuel López Obrador? Darle la oportunidad de argumentar con razones sus actos y decisiones para que explique por qué no ha incurrido en la ilegalidad que ante el cuerpo legislativo se pretende acusarle. La democracia, en su caso, significaría respetar a sus votantes, dejarlo trabajar y dejarlo de acosar las veinticuatro horas del día. Lo antidemocrático es, entonces, desaforarlo para impedirle su derecho de contender en las elecciones políticas futuras.

Por último, los exhorto a que busquemos la coherencia en la cual se debe fundar la verdadera y nueva democracia. Como diría el Filósofo de Güemes: para qué tanto brinco, estando el suelo tan parejo.

349